



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 28 OCT 2020

RES.H-Nº 0600/20

Expte. Nº 4.400/20

VISTO:

El pedido elevado por el Prof. Emiliano VENIER, por el cual solicita el reintegro de gastos en el marco del dictado virtual de asignatura de la Escuela de Ciencias De la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela, resuelve autorizar el reintegro de los gastos realizados por el Profesor Emiliano Venier por compra de Útiles de Enseñanza y Servicio Técnico Tablet hasta la suma total de PESOS TRES MIL CUATROCIENTO OCHO (\$ 3.408,00);

Que asimismo se cuenta con la intervención y VºBº de la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE el Prof. VENIER adjunta copia digitalizada de los comprobantes de gastos debidamente conformados, comprometiéndose de acuerdo al acta compromiso, a presentar los originales correspondientes para ser adjuntados al expediente de rendición de cuentas, cuando sean solicitados por la Dirección Administrativa Contable y/o la situación epidemiológica y sanitaria en la ciudad permitan el regreso a las actividades administrativas presenciales en la UNSa.;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la rendición de cuentas efectuada por el Profesor Emiliano VENIER y **REINTEGRAR** la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHO (\$ 3.408,00), de acuerdo a los comprobantes digitalizados presentados por el Profesor.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, con afectación interna a la Sub Sub Dep Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Esc. De Cs. De la Comunicación, Dirección Gral. Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.

jae.-

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULJUDASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa